

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,149

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. 1.50
Resto de España 1.75
Extranjero 2.50

Mahón viernes 7 de Abril de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123



PARA PONER ALAS DALLINAS SIN INTERUPCIÓN...
Representante en Menorca.—Adrián y Marqués, Ciudadela.
Para encargos en Mahón, L. Pons Olivés, Comercio 4.

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa: **NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.**—En rústica, 46 pesetas.
APÉNDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUÍA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0.50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7.50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRACION Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

OBRAS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa» Castillo, 25.

	Ptas.
ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal	3.00
BENAVENTE.—Obras escogidas	3.50
BONAFOUX.—Casi críticas	4.00
UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves	3.50
GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios	4.00
—Policía científica	4.00
—El hombre y la teoría de la evolución	1.00
MARTINEZ SIEKRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart	2.00
DUBOIS.—La educación de sí mismo	3.50
PIO BARROJA.—Cesar ó nada	3.50
DICENTA.—Por Bretaña	3.50
Gimnástica y Lawa-tennis	3.50
INSUA.—Las neuróticas	3.00
PARDO BAZAN.—Los pazos de Ulloa	3.50
FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso	3.50
HOYOS.—Los Anarquistas	4.00
LAARBEDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental	2.00
BLASCO IBANEZ.—Sangre y Arena	3.00
—La Barraca	3.00
—Flor de Mayo	3.00
—La herda	3.00
—Entre naranjos	3.00
—Cañas y barro	3.00
—La Catedral	3.50
AZORIN.—España	2.50
LAURENT.—Su hijo	3.00
PALACIO VALDES.—Riverita	3.50
GAROL.—Sor Juana	3.50
ZAMACOIS.—Teatro Galante	3.50
MENDEZ.—Simplezas	3.50
RODRIGUEZ MENDOZA.—Cuestión Arriba	3.50
LUGO.—A punto largo	3.50
SAINT VICTOR.—Las dos carátulas	4.00
MARROQUIN.—Pax	3.50
OSTWALD.—La Energía	3.50
PEREZ Y GONZALEZ.—Un cuadro de historia	2.00
IRELAND.—La Iglesia y el Siglo	3.50
MARQUIA.—Canciones del momento	3.50

TEXTO Y JURISPRUDENCIA

CODIGO CIVIL

anotado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros á continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por

Don Juan Bautista Catalá
Precio: 10 pesetas.
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo 25.

CRÓNICA NO ES VERDAD

Hay que decirlo alto en desengaño de la opinión pública española, en el ascaramiento de la opinión pública mundial. Hace mucho tiempo que vive engañada la primera. Hace mucho tiempo también que la insinceridad ambiente pone á la segunda en error. Basta ya de llevarnos y de traernos como á reo en picota. No es cosa de que por habilidades ó cobardías de unos pocos logrerros, anden en nuestra patria cada hombre y cada clase fuera del peso justo y de la escrutable medida.

¿Que á cuenta de qué vienen estos hablars del cronista? Pues á cuenta de las noticias y amenazas que hicieron correr los ciervunos, quienes ahora, en vista del fracaso, tratan de esquivar el cuerpo.

Ha oído este humilde escritor—que no más méritos ostenta que la libertad y honradez de su pluma,—ha oído que la crisis pasada obedeció á miedo de los gobernantes ante un acuerdo agresivo de la oficialidad española contra el Parlamento, si éste seguía discutiendo y aquilatando el proceso Ferrer.

Pues bien; yo declaro—sacan escusa de mi conciencia estas líneas,—declaro y, más que declarar juro, que el rumor fué mentira en lo que á la oficialidad, en lo que á los soldados de España toca.

Y conste, por adelantado, que no consulté opinión alguna. Consulté con mi experiencia de padre de hijos. Sé que los hombres de una generación, vistan como vistan, piensan casi parejo, y he deducido, por los pentares los sentires de mis hijos, que son hombres á la moderna, los pensares y sentires de los hijos de quienes fueron mozos cuando yo. Los oficiales, los jefes, los soldados de España, si hubiesen visto injuriada su bandera, su propio honor ó el honor de la institución á que pertenecen, hubieran—y hubieran hecho bien—atropellado por todos y por todo.

Pero en el Parlamento español, en la discusión del proceso Ferrer, no se trataba de eso, no se iba á eso, no se quería eso. Se quería desvanecer, para derecho de una tumba, errores ó delitos políticos de gente paisana. ¿Por qué y para qué iban á mezclarse en esto, no atentatorio á su dignidad de individuos, á su decoro de clase, los militares españoles?...

Si fui siempre respetuoso con el Ejército, como algo honroso y necesario para la patria en la organización social presente, no me distinguí por adularle—adulación es cobardía—; no me precipité á aplaudirle; pero, francamente, admiro, como literato romántico, el valor de los soldados nuestros; y un soldado, un capitán de caballería, me engendró en el vientre de mi madre. No quiero que habilidades y que mentiras de políticos compliquen al Ejército en sus maniobras.

Podrán temer Lacierva y Maura el esclarecimiento del proceso Ferrer, preparado á conveniencias de sus planes reaccionarios. Podrá haber habido—¿quién no los comete?—errores en la tramitación del proceso. Allá cada uno con su culpa.

Pero de esto á creer, de esto á suponer que, cuando no se ofende á su institución; que cuando los representantes de España discuten, en uso de su legítimo derecho, una política y un error ó acierto procesal, va la ju-

ventud militar española, va la milicia española entera, á poner cerrojos de sabies á unas Cortes por servir á unos personajes, hay mucha diferencia.

Tal vez se ha ensayado, para intimidar al Gobierno canalejista, una cábala camarillera. No ha habido un interdicto militar.

Poco á poco, caballeros de la política. Ustedes pueden—y peor para ustedes—estar en Rusia ó en el Congo.

Los oficiales y los jefes del Ejército liberal español no están ni estarán nunca en Servia.

JOAQUÍN DICENTA.

Ecos del debate

Palabras de Simarro

En su discurso, el señor La Cierva se ha referido al libro que sobre la cuestión Ferrer ha publicado el catedrático de la Universidad Central señor Simarro.

Este libro está escrito con una gran imparcialidad y está inspirado en un espíritu de justicia.

Creemos interesante reproducir los párrafos de las últimas páginas del primer tomo del libro del doctor Simarro. Estos párrafos explican claramente el estado de la cuestión, de esta cuestión tan grave que ha empezado á ser discutida ampliamente en el Congreso de los diputados de la nación española:

«Parece á primera vista que se han acumulado con propósito deliberado en este proceso todas las causas capaces de producir un error judicial. En realidad, tal apariencia es sólo un efecto de la impresión y torpeza política de que tantas pruebas dió el gobierno en aquella época. Así, en un ambiente enconado por los recientes trastornos, bajo la presión del terror sostenido por la suspensión de garantías, del clericalismo alentado por el mismo señor Maura y del militarismo soliviantado por los acontecimientos de Melilla, se comience un proceso político contra un hombre caracterizado precisamente como anticlerical y antimilitarista, y la causa se deja en manos de la jurisdicción militar, bajo la dirección del capitán general, sin duda militarista, asesorado por un auditor conocidamente clerical.

El gabinete conservador, olvidando que si bien sostenido por un partido, como es natural en el régimen parlamentario, el gobierno es, y debe ser siempre, el rector imparcial de la vida política de la nación, abrió la esclusa de la censura á las acusaciones apasionadas de conservadores, carlistas, integros y neocatólicos, y á la vez sofocó las protestas liberales y republicanas, creando en la prensa española una atmósfera de prejuicios y falsas especies contra el procesado.

Suscitó luego el mismo gobierno, perdidos los estribos, la violación del sumario para responder, se dijo, á la campaña en favor del acusado, de toda la Europa liberal, cuya trascendental significación no alcanzó el señor Maura á comprender, y atribuyó puerilmente á manejos de unos cuantos anarquistas. Se aceleró el proceso que la prudencia hubiera exigido, sin duda retrasar para dar tiempo á las pasiones de calmarse, á los prejuicios de desvanecerse, y entretanto se escatimaron al reo los recursos legales, se denegaron todas las pruebas solicitadas por su defensor y se precipitó el desenlace á tal punto, que desde las seis y media de la tarde del día 9 al siguiente día 10, vemos pasar el rollo del juez instructor á la autoridad judicial, de ésta al auditor, que escribió y presentó un largo dictamen, para asesorar al capitán general que la recibió, y después de enterarse dictó, finalmente, el mismo día el decreto aprobando la sentencia.

Y se pretende que por todo el mundo sea reconocido que se han aplicado las leyes y se ha ejercitado la justicia serena, reflexiva, mesurada é imparcialmente!

Pero al cabo se obtuvo la sentencia; siete oficiales quedaron convencidos que Ferrer era el jefe de la rebelión, que el ex gobernador de Barcelona señor Ossorio y Gallardo declaró más tarde que no tuvo jefes.

Pero ¿quién convencerá ahora á los siete mil rebeldes que tomaron las armas ó alguna parte activa en los sucesos de que su jefe era Ferrer, á quien ninguno de ellos ha visto; de quien ninguno recibió órdenes ó consignas directamente ni dadas en su nombre; de quien no han leído bandos, proclamas ni manifestos; de quien no han oído hablar siquiera en aquellos días, ni tal vez nunca?

¿Quién podrá convencer á los 700.000 habitantes de Barcelona y Cataluña que más de cerca hayan presenciado los acontecimientos, bien manteniendo relaciones inmediatas con los insurrectos, bien escuchando sus confidencias y relatos, de que era el jefe de la sedición el mismo Ferrer, de quien nadie tuvo noticia que interviniere para nada, ni estuviese tampoco en Barcelona en los largos días que la sedición prevaleció en la ciudad?

Mas se derrocó al fin el gobierno perturbador, cesó el terror, se restableció felizmente la paz y renació la confianza; salieron de las cárceles absueltos ó indultados miles de presos, de los que algunos centenares habían intervenido seguramente en los trastornos de una ú otra manera, han vuelto otros muchos rebeldes del destierro, y sin temor ya de hablar ni aún de escribir han referido y comentado lo acontecido en la semana trágica, han disputado unos con otros los de diversos partidos revolucionarios, y aún los de un mismo partido entre sí, acusándose reciprocamente por el fracaso, alabándose cada uno de su mayor participación en la revuelta, recriminando á este jefe por su cobardía, al otro por su imprudencia, al prohombre de más allá por su incapacidad para dirigir el movimiento popular de que todas se precian con orgullo haber sido actores, cuando no directores y protagonistas. Pero nadie ha hablado ni oído hablar de Ferrer ni de su jefatura; no ha sonado su nombre ni aun para censurar su mando, ni para mencionarle siquiera entre los que contribuyeran, con papel secundario, de algún modo á la vencida tentativa revolucionaria.

Orejas tienen, sin duda, los clericales; todos los conservadores no son, por necesidad, sordos, y la necesidad y el aprieto en que se hallan unos y otros de justificar la condena de Ferrer es palmaria; y es indudable que si de tantas veces, movidos por tan diversos intereses y sentimientos, una sola, aunque fuese poco autorizada, hubiera pronunciado el nombre de Ferrer, designándole jefe reconocido de los rebeldes, su eco hubiera repercutido en los periódicos neocatólicos y conservadores, simplificado y comentado de manera que, viniere á fortalecer y corroborar á la postre la sentencia dictada contra el director de la Escuela Moderna.

Sólo los niños faltos de experiencia desconocen que el tiempo descubre al cabo todas las cosas, aun las más recónditas. Y en su ignorancia, así lo demuestran por las inocentes tretas con que pretenden á veces encubrir sus travesuras. Mas los miembros del gabinete conservador eran todos adultos, y también hombres maduros algunos de ellos; y es incomprensible cómo no se percataron de que la acusación de jefe reconocido de una rebelión popular en que se funda la sentencia del director de la Escuela Moderna no podía resistir al aire libre de la crítica sino lo que tardaran en hablar los verdaderos autores y actores de la sedición; y que la opinión del mundo entero hoy, la historia mañana, habían de execrar necesariamente la precipitada condena decretada en desconocimiento notorio de los hechos en un momento de confusión de los espíritus y bajo la opresión del terror gubernamental.

¿Cuán ciego es el que no ve por tela de cedazo!

CONTRA LOS PEREZOSOS

En Noruega se ha expedido una ley para los perezosos, que tiende á desterrar del país á los parásitos que viven á expensas de los demás.

Cuando la policía encuentra á un vago de profesión, lo conduce á las canteras nacionales, en donde se les da trabajo. Si lo abandona por parecerle muy pesado y no busca otra manera de trabajar, al año se le encierra en establecimientos en donde el trabajo es obligatorio, y en donde se le tiene trabajando hasta tres años según lo dispongan las autoridades.

En España los vagos gozan de todos los privilegios, con tal que vistan sotana ó hábito frailuno.

Ofrecimiento á Urzáiz

Madrid.—Una Comisión de la Junta directiva de la Casa del Pueblo, en la que hay domiciliadas 127 Sociedades obreras, ha visitado al señor Urzáiz para ofrecerle el salón de actos con objeto de que diera en él conferencias políticas, en vista de que el señor Urzáiz había dicho en el Congreso que como monárquico no podía, por los errores que los Gobiernos venían cometiendo, presentarse ante el público porque no sería oído.

El señor Urzáiz, después de expresarles su gratitud por el ofrecimiento, les advirtió que tuvieran en cuenta lo que ya hizo constar en sus declaraciones del Congreso, esto es, que ha sido y que será siempre monárquico. A esto objetaron los obreros que esto no era obstáculo porque la Casa del Pueblo es un centro neutral en política.

El señor Urzáiz manifestó que no quería ahora, estando tan recientes sus discursos del Congreso, dar conferencias públicas para que no se atribuyera á deseo de exhibición. Añadió que en estos días se había excusado, por razones análogas, de aceptar las invitaciones que se le han dirigido para presidir una Asamblea agraria en Arévalo, inaugurar la conferencia anual en el Círculo Mercantil de Salamanca y presidir el mitin que el pasado domingo celebraron los cultivadores de remolacha de Zaragoza.

RARO Y CURIOSO

Concurso de feos

En el Kursaal de Southend, en Londres, se ha celebrado el concurso de feos que se organiza todos los años.

El de ahora estuvo más animado que otras veces, porque John Myers, que obtuvo el segundo premio, enfurecido por no haber logrado el primero lanzóse sobre Bob Mac Dabe, proclamado vencedor del concurso. Luego que le hubo golpeado á su gusto, John advirtió con terror que después de los puñetazos recibidos por su adversario el rostro de éste resultaba más desagradable que antes. Fué aquella, pues, la consagración definitiva de Bob, y John tuvo que retirarse humillado.

Estos concursos son verdaderamente originales. Los candidatos comparecen ante un Jurado compuesto de doce señores y en presencia de un numeroso público, que saluda con aclamaciones y carcajadas la aparición de cada opositor.

También en América del Norte comienza á inspirar interés la fealdad masculina. En Nueva Orleans ha sido constituida una «Sociedad para la protección mutua de los hombres feos», á cuya ca-

Crónica local

A la hora acostumbrada se reunirá esta noche en las oficinas de «Juventud Republicana», el Comité Directivo de dicha Agrupación.

Copiamos de La Almudaina:

«Han entrado en el ministerio dos personas muy conocidas en Mallorca y que cuentan con muchas amistades: el general Luque y el nuevo ministro de Marina señor P. da!»

En loca especialmente cuenta el general Luque con extensas relaciones y con amistades sinceras.

El ministro de Marina don José P. da! desempeña hace poco la Comandancia de Marina de Palma. Su carácter franco y caballeroso le granjearon el aprecio y la estimación del vecindario, dejando grato recuerdo. Como detalle que demuestra el aprecio en que á Mallorca tiene el nuevo ministro de Marina consignaremos que habiendo ofrecido el señor Cana'ejas un «gobierno» civil, le manifestó que solamente, de aceptarlo aceptaría el de Baleares.»

El Gobernador civil de la provincia recibió el siguiente telegrama:

«Interesando mucho al país y al Gobierno que la concurrencia de España á la Exposición Internacional de Higiene de Dresde sea numerosa y escogida interesó de V. E. procure estimular el celo de la Diputación y Ayuntamientos principales de esta provincia, que tengan bien organizado los servicios públicos y especialmente los que se refieren á Sanidad é higiene para que concurren á dicho Certamen Urge activar el envío dentro del mes de Abril.»

Por las listas oficiales llegadas en el correo de ayer correspondientes al sorteo celebrado el día 31 de Marzo último se confirma haber correspondido al número 6.065 el tercer premio, importante en 20.000 pesetas, habiendo obtenido aproximación premiados con 520 pesetas los billetes números 6004 y 6006.

Dichos billetes fueron expendidos por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad, á cargo de don Miguel Alejandro.

Ayer por la tarde recrudació nuevamente el frío, se encapotó el cielo y otra vez llovió copiosamente. Hoy empieza el día sereno y con viento frío, siendo imposible conjeturar como seguirá.

Las alternativas atmosféricas se suceden bruscamente pudiendo decirse que asistimos á una verdadera lucha entre el invierno, riguroso y cruel y la primavera bonancible y confortante.

El Gobernador Civil de la provincia ha publicado en el Boletín Oficial extensa circular encareciendo á los Ayuntamientos la remisión de las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1910, señalando los documentos que se habrán de constar para la debida aprobación.

En las oficinas de estadística de esta provincia se está procediendo á la formación de las listas de inclusiones y exclusiones para el censo electoral que deben ser fijadas el día 21 de los corrientes á efectos de reclamación en los respectivos Ayuntamientos.

La excursión que el domingo debían efectuar al Pouet la sociedad Progresiva Femenina y la Juventud Republicana, se ha aplazado á petición de muchos villacarlinos que desean incorporarse á ella y que estaban imposibilitados de hacerlo por compromisos anteriormente contraídos.

El vapor «Isla de Menorca» suspendió ayer su salida de Barcelona para esta á causa del temporal.

Abonanzando éste saldrá hoy á hora de itinerario llegando mañana á este puerto.

El almendrón se cotizaba el sábado en el mercado de Felanich á 95'50 pesetas los 42'37 kilos.

Esta tarde saldrá para Palma el «Monte-Toro» si es que el tiempo no cargado el «Isla de Menorca» de la lo impide.

La comisión nombrada para organizar las guarderías de párvulos, celebró ayer una reunión en que fué leído el proyecto de reglamento.

Los estudios prosiguen con actividad debiéndose muy pronto convocar á una asamblea general.

EL DOCTOR J. VILATÓ especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorios y circulatorio ha establecido su Consultorio en la calle de Isabel II n.º 60.

Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 3 de Abril

- 1 buey, 338 kilos, Barcelona.
1 ternero, 100 kilos, Ses Selines Noves. (Fornells).
1 ternero, 175 kilos, Torelló de Gabriel Sintes.
1 ternero, 190 kilos, Miguel Subirats, (Mercadal).
1 ternero, 105 kilos, Noria Santa Maria.
1 ternera, 144 kilos, Binimerlá Vey, (Mercadal).
3 carneros, 28 kilos, Francisco Gomila, (San Cristóbal).
2 carneros, 22 kilos, Santa Catalina.
2 carneros, 23 kilos, Binisefuet Vey.
2 carneros, 20 kilos, Musuptanet.
4 cabras, 21 kilos, Juan Mercadal (Alayoi).
5 cerdos, 233 kilos.

Día 4

- 1 buey, 354 kilos, Barcelona.
1 ternero, 517 kilos, Barcelona.
1 ternero, 168 kilos, Vergel de don Juan Bialé.
1 ternero, 125 kilos, Noria des Cuchs.
1 ternero, 95 kilos, San Isidru.
2 carneros, 21 kilos, Refelet Nou.
2 carneros, 17 kilos, Loreto, (Alayor).
2 carneros, 21 kilos, Santa Catalina.
1 carnero, 24 kilos, Ses Salines Noves, (Fornells).
6 cabras, 65 kilos, Cap y Fort.
5 cerdos, 460 kilos.

Día 5

- 1 buey, 290 kilos, Barcelona.
1 vaca, 180 kilos, Estancia den Gomila.
1 vaca, 95 kilos, Curnia de Dalt.
1 vaca, 96 kilos, Juan Julia, (Mercadal).
2 carneros, 30 kilos, Binilleutí Nou.
2 carneros, 21 kilos, Refelet Nou.
1 carnero, 23 kilos, Bartolomé Cánovas.
1 carnero, 25 kilos, Torelló Hermanos.
5 carneros, 49 kilos, Murella Vey.
4 cabras, 20 kilos, Murella Vey.
2 cabras, 22 kilos, San Antoni.
5 cerdos, 416 kilos.

¿QUEREIS NO PADEGER?

Histerismo, anemia, tuberculosis, debilidad general? Tomad "NEUROMIOL" medicamento con cuyo uso se renueva la medicación tónico-fosfórica nacional. "NEUROMIOL" se vende al precio de 2'50 pesetas frasco en la farmacia de Valls y Pons.—Mahón.

Cafés tostados exquisito aroma Legítimas procedencias. Caracolillos, Jauco de Puerto Rico y Moka á 6 pesetas kilogramo. Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta. Se tuesta diariamente. Probarlo es adoptarlo. Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

ATENEO POPULAR Sección de Deportes

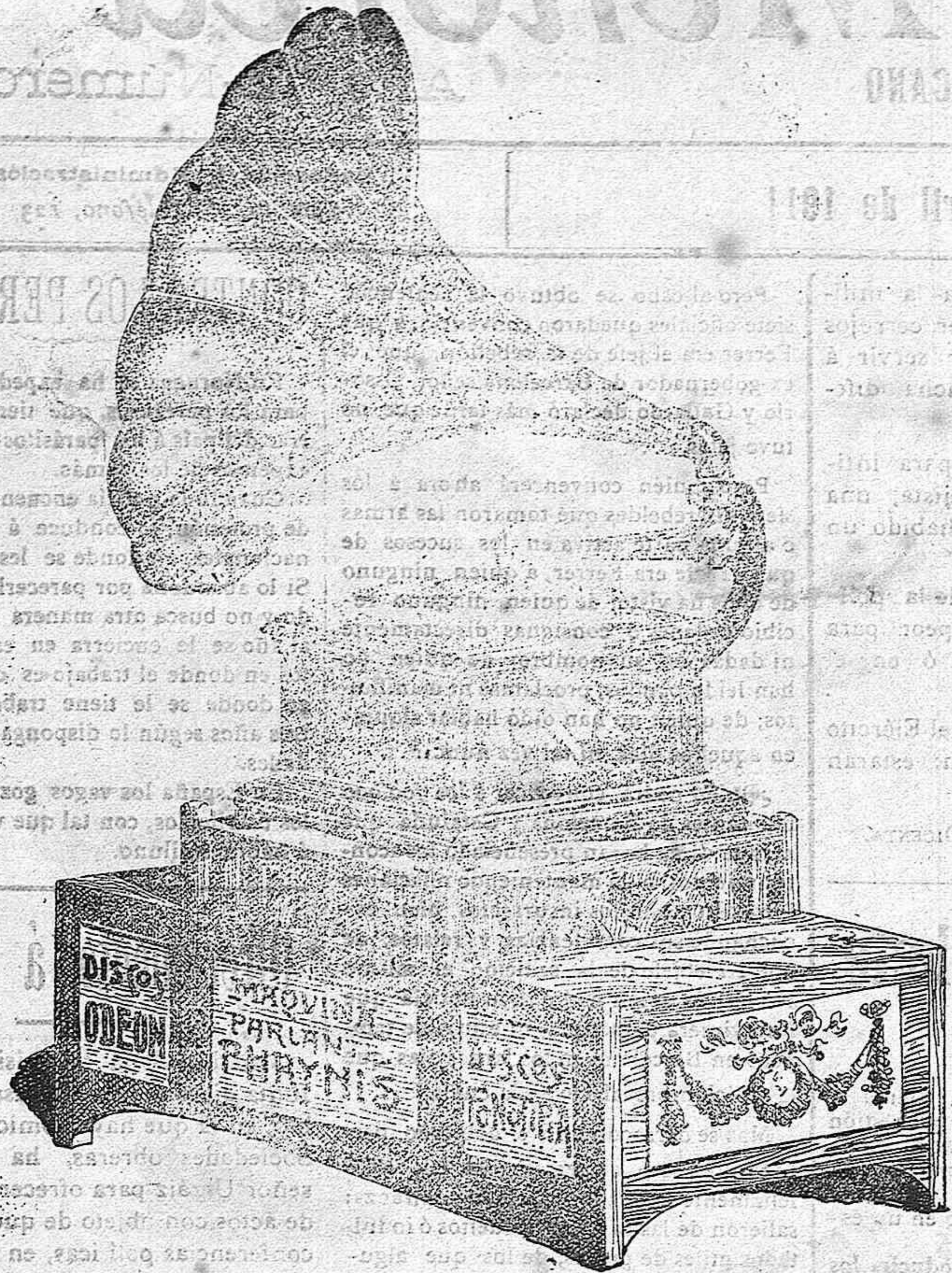
Se participa á los señores socios que el próximo domingo efectuará este Ateneo una excursión á la Cala de San Esteban á la cual ha sido invitado el Ateneo de Villa-Carlos.

La hora de salida del Ateneo será á las dos y media de la tarde, pudiendo asistir á la misma los señores socios y familias que lo deseen.

Mahón 3 de Abril de 1911.—El Presidente de la Sección, Francisco Seguí.

Obras nuevas

Acaban de recibirse las siguientes:
JOSE M. SALAVERRIA.—Las sombras de Loyola 2'00
MIGUEL DE UNAMUNO.—Por tierras de Portugal y de España 3'50
Pueden adquirirse en nuestra administración, Castillo 25.



Unico agente en Menorca: Isidoro Brunet.--Mahón

Para la correspondencia: DESPACHO: Frailes 33 A.—Teléfono 163. Nueva, 3. Desde las 6 de la tarde.

No adquirir nuevos discos ni máquinas sin antes visitar esta casa.

beza se hallan cinco importantes personajes.

Es tal la fealdad de los miembros de dicha Asociación, que las autoridades han rogado á la Junta directiva que no salgan aquéllos en grupos para no provocar el pánico entre los transeúntes.

Concurso de calvos

Acaba de celebrarse en América, en medio de la pública alegría, un concurso de hombres calvos.

De él hallábanse excluidos todos los que no tuviesen, cuando menos, la parte central de la cabeza perfectamente lisa.

Los jueces otorgaron los premios en razón inversa al número de cabellos... Y conste que esta no es una «tomadura de pelo».

La lucha contra la tuberculosis

CONCURSO INTERESANTE

El Comité supremo de la Federación Femenina contra la Tuberculosis con domicilio en Barcelona, cumpliendo uno de los principales fines de los estatutos, protección á la infancia, abre un concurso para premiar á los niños pobres. Las bases de este concurso son las siguientes:

1.º Los premios consistirán en cantidades en metálico, cuya importancia variará según los donativos que recoja la Federación.

2.º El reparto de premios tendrá lugar en el mes de Mayo del presente año, en el lugar y día que se publicará oportunamente, procurando rodearlo de toda solemnidad posible, de modo que se imponga un día de Mayo como «Fiesta de la Infancia».

3.º Podrán concurrir todos los pobres de ambos sexos de siete á catorce años residentes en Cataluña y Baleares en que haya Comité de Federación, que acrediten mayor constancia para asistir á la escuela y mayor esmero para los cuidados de su limpieza personal.

4.º Las condiciones de pobreza se acreditarán por el respectivo alcalde del barrio; la asistencia á la escuela y la higiene personal por el maestro respectivo.

5.º Las damas ó Comisiones del Comité debidamente autorizadas por los padres ó encargados de los niños, podrán comprobar también personalmente los extremos á que se refiere la base 4.º

6.º Las solicitudes de los niños residentes en Barcelona, se dirigirán al domicilio de la presidenta del Comité supremo doña Leonor Canalejas, Lauria, 93, tercero, donde podrán presentarse los niños, acompañados de los padres ó encargados, los martes, jueves y sábados, de cinco á siete de la tarde.

El plazo de admisión de solicitudes termina el 31 de Mayo.

Los niños de Cataluña y Baleares no residentes en Barcelona, enviarán sus solicitudes á la presidenta del Comité de su localidad.

7.º El concurso se abrirá al propio tiempo que en Barcelona, en todas las poblaciones de Cataluña y Baleares en donde la Federación Femenina cuente con un Comité. Todos los niños premiados podrán asistir á la fiesta infantil que se proyecta celebrar en el mes de Mayo.

Y 8.º Todo lo no previsto en las bases anteriores será resuelto sin apelación por el Comité supremo de la Federación Femenina.

El Comité supremo procurará á los niños aspirantes á premio que no estén en condiciones para comprarlos, los útiles necesarios para su limpieza personal.

El Comité hace un llamamiento á todas las personas de sentimientos generosos que quieran contribuir á esta obra de saneamiento y educación social.

Los niños que contribuyan á los gastos que ocasione el concurso concediendo un donativo en cantidad que no baje de cinco pesetas ó instituyendo un premio que lleve su nombre, serán declarados niños protectores y obtendrán un diploma de cooperación infantil concedido por la Federación.

LORENZO PONS MARQUÉS—MÉDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta de 12 á 2 y de 3 á 4.

San Fernando, 3.

NOTICIAS MILITARES

Matrimonios.—Se ha concedido licencia para contraer matrimonio al sargento de la Comandancia de Artillería de Menorca don José Coll Sintes, con doña Esperanza Lozano Quevedo.

Retiros.—Se ha concedido para Baleares al carabínero Pedro Laren Incógnito.

ESPECTACULOS

Anoche en el teatro Principal fueron muy aplaudidas las dos atracciones que debutaron y que trabajarán hasta el lunes próximo.

Mr. Mateu es un equilibrista que hace arriesgadísimos trabajos que le valieron muchos aplausos.

La señora Altano es una atleta que da muestras de su fuerza prodigiosa como no las habíamos visto nunca en nuestro teatro.

El público la ovacionó en diversas ocasiones y no dudamos en asegurar que acudiría á verla en noches sucesivas mucha gente.

En el Consey los artísticos bailes y las intencionadas coplas de «Las Bilbainitas» que debutaron también anoche, atraerán seguramente mucho público pues es una atracción digna de verse.

En su debut alcanzaron muchos y muy merecidos aplausos.

Las películas en ambos teatros muy hermosas y muy bien proyectadas.

Para esta noche se anuncia una sección en el Consey con escogidas películas, tomando parte además «Las Bilbainitas». Mañana habrá función en ambos teatros.

Aceltes puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen á 9 pesetas. Refino á 8 pesetas y Trompeta á 7 pesetas.

Servicio Telegrafico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

El debate Ferrer

Intervención en Marruecos

CONSEJO DE MINISTROS

Barcelona 6, 20'30.

Ayer celebró el nuevo Gobierno el primer Consejo de Ministros presidido por don Alfonso.

El acto tuvo lugar en Palacio y fué de larga duración.

A la salida del Consejo los periodistas interrogaron al señor Canalejas acerca de los asuntos que habían tratado.

El Presidente del Consejo complació a los representantes de la prensa diciéndoles que había pronunciado un extenso discurso para explicar detalladamente al Rey todo lo que hace referencia a la crisis, deteniéndose principalmente en explicar como se había resuelto ésta desde que le fueron confirmados los poderes por el jefe del Estado.

Trató también del curso que siguen los debates políticos, es decir, la interpeleación acerca de la crisis y la discusión por el proceso y fusilamiento del fundador de la Escuela Moderna.

El señor Canalejas dió cuenta además de los proyectos que tiene pendientes y que se pondrán a discusión después de las vacaciones de semana santa, una vez terminado el debate Ferrer que ahora tiene fija toda la atención del Congreso y no deja tiempo libre para dedicarlo a la discusión de otros asuntos.

También el señor Canalejas en su discurso ante don Alfonso dedicó un buen rato a explicar el estado en que se hallan las cuestiones internacionales, en especial las que tienen relación directa con nuestro país, entre ellas la situación en que se halla Marruecos de donde llegan noticias bastante desagradables pues se desconoce la autoridad del sultán en gran parte del territorio, cometiendo toda suerte de tropelías.

Como es natural, se trató de la actitud de Francia en esta cuestión y de los propósitos que se abrigan para restablecer la paz en el imperio marroquí.

Habló además el señor Canalejas del estado de relaciones entre España y la república portuguesa, pues entre ambos gobiernos existen mutuas quejas.

El gobierno portugués ha dicho al español que en Vigo hay un núcleo de conspiradores monárquicos portugueses que trabajan allí para derribar la república.

Esto no es cierto, según declara el señor Canalejas; pues si bien es verdad que en Vigo hay algunos refugiados portugueses, estos se dedican solamente a llorar la pérdida del régimen monárquico en su patria.

El gobierno español, según declaración del señor Canalejas, no consentiría en modo alguno que se tramaran conspiraciones contra el régimen actualmente establecido en el país vecino.

En cambio, siguió diciendo el jefe del gobierno, tenemos la seguridad de que en Portugal se trabaja para alterar el orden en España en sentido simpático a aquel gobierno, que no se entera ó finge no enterarse de tales trabajos.

Después de estas manifestaciones, siguió diciendo el señor Canalejas, entregué al Rey el libro rojo que se refiere a nuestras relaciones con Marruecos y con el Vaticano.

Es un libro interesantísimo en el

que se comprenden y explican todas las negociaciones que se han seguido desde los tiempos en que ocupaba la Presidencia del Consejo el señor Sagasta.

Con esto dió por terminado el señor Canalejas el discurso que pronunció ante don Alfonso para enterarle del curso de los acontecimientos en nuestra nación y en los demás países.

Terminada esta parte del Consejo, los ministros expusieron los asuntos que se refieren a sus diversos departamentos.

El ministro de Gracia y Justicia trató de los indultos que acostumbrase conceder, con motivo de la festividad del viernes santo.

Después se pusieron a la firma del Rey algunos nombramientos para altos cargos entre ellos el de gobernador del Banco de España a favor del señor Cobán, que hasta hace poco días estuvo al frente del Ministerio de Hacienda.

El ex ministro de la Guerra general Aznar ha sido nombrado Director del cuartel de Inválidos.

Nombróse además al señor Camargo para sustituir al actual ministro de Marina señor Pida, en el cargo que éste desempeñaba de jefe del Arsenal de la Carraca.

Se pusieron a la firma otros documentos que carecen de interés general.

Una vez que hubo terminado el Consejo que se celebró ante don Alfonso, los ministros celebraron una nueva reunión en la antecámara regia.

Esta segunda reunión duró cerca de una hora, tratando varios asuntos de importancia, entre ellos el que se refiere al conflicto de los azucareros.

Pallebot naufragado

Telegrafían de Ibiza diciendo que en las costas de aquella isla ha naufragado el pallebot llamado «Nicolás Salmerón».

El barco quedó perdido pero los tripulantes lograron salvarse, afortunadamente.

CONGRESO

DISCURSO DE LERROUX

Preliminares

A las tres horas y cuarenta y cinco minutos comenzó esta tarde la sesión de la cámara popular.

En la presidencia tomó asiento el conde de Romanones y en el banco azul el Presidente del Consejo de Ministros.

La Cámara estaba atestada, ocupando sus escaños casi todos los diputados y viéndose completamente llenas todas las tribunas.

El Presidente concede la palabra a don Alejandro Lerroux, produciéndose un notable movimiento que indica la expectación grande con que se espera el discurso del jefe del partido radical.

Responsabilidades

El señor Lerroux comienza su discurso con tono reposado, seguro de su palabra y de lo que va a decir.

Sus primeras palabras son para expresar que ya se han demostrado sobrada y cumplidamente por parte de los diputados que le han precedido en el uso de la palabra que en el proceso y fusilamiento de don Francisco Ferrer se han cometido injusticias, ilegalidades é iniquidades por parte

de ciertas personas cuya responsabilidad vamos a exigir cumplidamente con el deber de diputados.

Lo que piden los radicales

Además de dar los nombres de los que faltaron a la ley con motivo del proceso Ferrer, pide también el señor Lerroux en nombre del partido republicano radical que se modifique el actual sistema de enjuiciar y por lo tanto la derogación de la ley de jurisdicciones y la modificación del Código de justicia militar.

Solicita también en nombre del partido radical que se haga la revisión del proceso para reivindicar la memoria del que fué injustamente fusilado.

Las males artes de Cierva

Se refiere luego el señor Lerroux al discurso que pronunció el ex-ministro de la gobernación de los conservadores señor Lacierva y dice que pretendió malévola e involuntariamente en el asunto del proceso y fusilamiento de don Francisco Ferrer cosas que no tienen relación con el asunto que se debate.

El fundador de la Escuela Moderna don Francisco Ferrer fué juzgado y condenado por su supuesta intervención en los sucesos revolucionarios del mes de Julio en Barcelona y el señor La Cierva al tratar de mezclar en este otros asuntos que ya han sido juzgados por los tribunales de justicia demuestra la mala intención que le guía y que no tiene pruebas suficientes para demostrar la culpabilidad de Ferrer en el asunto concreto que se debate.

El partido republicano y el Ejército

Los que han sido acusados enérgicamente por el fusilamiento de Ferrer, los que tuvieron la culpa de que se firmara la orden de ejecución de la sentencia, viéndose impotentes para defenderse, han querido presentar a los republicanos como impugnadores sistemáticos del Ejército, y esto no es verdad.

No somos militaristas ni antimilitaristas—dice el jefe radical—y de ello hemos dado repetidas pruebas.

Si el Ejército no puede haber Patria. El Ejército es y debe ser la garantía del orden y de la Libertad.

El Ejército español ha luchado durante un siglo a favor de la Libertad y de la Justicia y estas conquistas son un orgullo para él y para nosotros.

En todas las sublevaciones que ha habido y en las que el Ejército ha tomado parte ha sido siempre por un ideal grande, noble, elevado. Jamás se sublevó pidiendo que le dieran mejor comida, que le aumentaran el sueldo.

Los republicanos queremos verle grande, libre, sin sujetarse a ningún partido político, a ninguna idea política determinada, sino que debe vincularse en él la soberanía nacional.

No discutimos al Ejército, sino que discutimos y discutiremos algunas miserias humanas que nada tienen que ver con dicha institución.

En este momento entra en el salón el ministro de Fomento señor Gasset.

La Cámara presta atención grandísima a las palabras del orador, puede decirse que está pendiente de sus labios.

El ambiente está caldeado en grado sumo.

Muchísimos diputados se hallan en pie por no encontrar asiento. Reina silencio imponente.

La conducta de los conservadores

Continúa su discurso don Alejandro Lerroux y ataca a los conservadores que establecieron como régimen normal la suspensión de las garantías constitucionales, especialmente en el provincia de Barcelona.

Nunca atendieron a procurar restablecer la pacificación de las conciencias, sino que hicieron todo lo contrario.

(Continúa el discurso.)

Temporales — las comunicaciones.

Se recen comunicaciones de diversos puntos de la península anunciando que reinan temporales generales.

En muchos sitios ha nevado copiosamente.

Las comunicaciones se hacen muy difíciles y el teléfono se halla interrumpido.

SENADO

La sesión de ayer del Senado llevó a cabo con la más espantosa soledad en escaños y tribunas.

Todo el mundo se había ido al Congreso a oír el discurso de don Alejandro Lerroux.

El senador señor Maestre dirige una pregunta acerca del estado en que se hallan nuestras relaciones con Marruecos y a los asuntos interiores de dicho imperio.

El Presidente contesta que hallándose ausente el Gobierno le transmitirá la pregunta del señor Maestre para que la conteste tan pronto como sea posible.

Transcurrió el resto de la sesión sin que ocurriera nada de interés que merezca ser teleografiado.

DE MARRUECOS

GRAVÍSIMAS NOTICIAS

Barcelona 7, 6'15.

Hafid destronado

Las últimas noticias que se han recibido esta madrugada referentes a Marruecos anuncian que la situación en aquel imperio ha llegado a la mayor gravedad.

Se asegura que el sultán Muley Hafid ha sido destronado y que ocurren graves desórdenes en todo el imperio.

Nuestra intervención?

Aseguran también las noticias referidas, que Francia se dispone a intervenir en Marruecos para restablecer la paz, enviando al efecto un ejército de cincuenta mil hombres.

Si se confirmara todo esto se añade que España enviaría también allí un ejército de veinte mil hombres.

Reina gran inquietud. Los ministros han celebrado esta madrugada diversas conferencias que se supone están relacionadas con los asuntos de Marruecos.

Denegación oficial

Son de tal magnitud las noticias que circulan que lo de Marruecos ha logrado quitar importancia al debate Ferrer que hasta ahora era el tema de todas las conversaciones y estas se fijan ahora en las noticias que llegan del exterior referentes al imperio marroquí.

Los periodistas han interrogado en los centros oficiales y allí dicen que no saben nada de este asunto.

Pero lo cierto es que se hacen muchos preparativos.

Coméntase lo de la intervención y se añade que a ella nos obligan nuestros compromisos contraídos en la conferencia de Argéiras.

Estas son las noticias que tengo a la hora de depositar estas conferencias.

Si ocurre algo nuevo telegrafiaré enseguida.

ULTIMA HORA

Tampoco hoy podemos dar cabida en esta edición a las extensas conferencias que recibimos extractando el grandioso discurso que pronunció ayer en el Congreso el señor Lerroux y la intervención de otros oradores en el debate Ferrer.

El discurso de Lerroux se considera como el mejor de los que se han pronunciado acusando a los conservadores los cuales quedaron muy maitrechos por los argumentos del jefe radical.

COMANDANCIA DE ARTILLERIA de Menorca.

Debiendo procederse desde el día 15 del actual al suministro de alfalfa al ganado del Grupo de Campaña de la expresada Comandancia, alojado en Villacarlos, se advierte al público a fin de que los que deseen presentar proposiciones para el referido suministro, en las condiciones que determina el pliego puesto de manifiesto en las oficinas, calle del Bastión n.º 31, pueden dirigirlas en pliego cerrado al jefe que suscribe hasta el 12 del corriente a las 10 de su mañana en que tendrá lugar la apertura de los referidos pliegos.

Mahón 1.º de Abril de 1911.—El Comandante Mayor, Cecilio Bendito. APRENDIZ TIPOGRAFO.—Se necesita uno en esta imprenta.

BANCO DE ALAYOR

En virtud de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria de accionistas de la expresada Sociedad para la aprobación de la memoria, cuentas y balance del último ejercicio finido el 31 Marzo próximo pasado para el martes 18 del corriente mes a las cinco de la tarde en el local social.

Alayor 4 de Abril de 1911.—P. A. de la J. de Gobierno, El Secretario, Juan Castell.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

El día quince del actual a las diez de la mañana, en la caseta del Repeso de la Plaza de la Pescadería tendrá lugar por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo de las casetas carnicerías número 4 y 6 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 22 50 pesetas al mes la número 4 y 12 50 pesetas la número 6 y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el remanente en concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Modelo de proposición

Don...según cédula personal número...que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de...se ofrece con entera sujeción a aquellos por la cantidad de (en letras... pesetas... céntimos...

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón a seis de Abril de mil novecientos once.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Vidal.

PARA ALQUILAR.—Lo está una casa en la carretera de San Luis. En esta imprenta informarán de las condiciones para alquilarlo.

Cotización de la plata

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

	El Kilóg.
Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina	101'50
id. 950 m. m.	96'55
id. 935 id.	95'10
id. 940 id.	95'60
id. 900 id.	91'55
id. 800 id.	81'80
id. 750 id.	77'15

Barcelona 7 de Abril de 1911. Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 11 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

	El Kilóg.
Plata fina	101'50
id. 950 m. m.	96'55
id. 940 id.	95'60
id. 935 id.	95'10
id. 800 id.	81'80

Mahón 7 de Abril de 1911. Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 6 de Abril de 1911.

	TELEGRAMA DE LAS 16'30
Interior	84'20
5.º Amortizable	102'00
Ferrocarril Alicante	97'70
id. Norte	91'85
Cambio París cheque	108'45 a 108'65
Londres	27'44 a 27'49

El Gramophone Máquinas para coser y bordar



La única máquina

que reproduce de una manera clara, fuerte y natural la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcétera, etc.

Continuas novedades

en discos muy interesantes impresionados por los mejores artistas del mundo, á precios verdaderamente tentativos



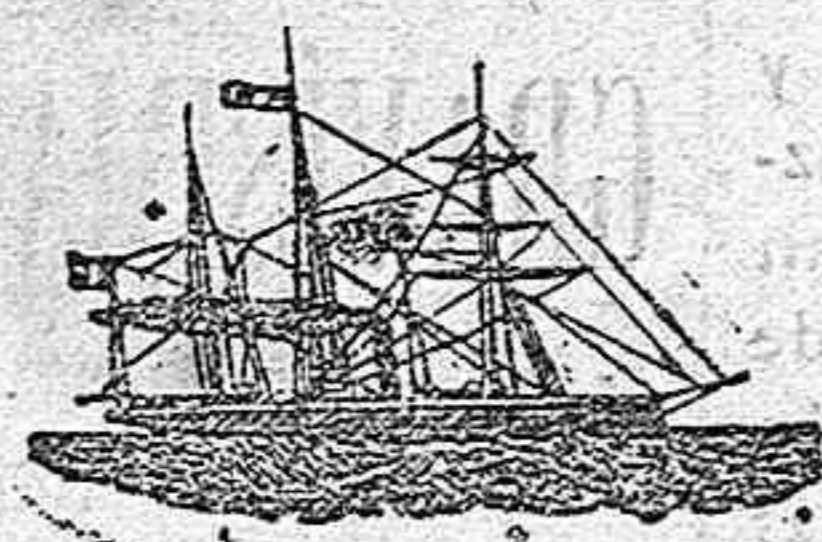
La fábrica mas importante de Europa.
La que mas garantía da á los compradores.
La que vende á precios mas baratos.
La que está siempre por encima de toda competencia, es la

NAUMANN

Ventas al contado y á plazos - Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca:

L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18.- Mahón



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

Abri 7 PRINCESA MAFALDA	Mayo 26 PRINCESA
» 22-VIRGINIA	
Mayo 5 CORDOVA	Junio 11-FLORIDA

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse á las oficinas de la Compañía:

Esene y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—MAHÓN.—Estanco Timoner.—ALAYOR.—Sub-Agencia.—Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16.—CIUDAD DELA.—Sub-Agencia.

Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A.

BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.

GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 19 8.

HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases 17 y 60).

Miembro de Jurado internacional y Vice Presidente del mismo.

Los PIANOS ORTIS Y CUSSO no tienen rival, y debe comprarlos quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas mas cébres de nuestros tiempos.

Sociedad Franco-Hispano Americana, PIANOS ORTIZ Y CUSSO.—BARCELONA.

CONFITERIA DE CARDONA

Para los viernes de Cuaresma

Se encontrarán los tan renombrados

Pasteles de marisco.-Dulce para postres.-Aranjat

Calle de San Roque núm. 35.-MAHON

La lámpara más económica

En los ensayos practicados con lámparas de filamento metálico en el Laboratorio de «La Eléctrica Mahonesa» la lámpara C ha resultado

LA MAS ECONOMICA

de todas las clases corrientes ensayadas, lo cualha motivado el ser adoptada en todos sus servicios por «La Eléctrica».

Depósitos en Mahón: Don Juan Rita, Nueva 14 y don Antonio Riudavets, Annóver 13.

Grasa superior para carruajes

Fabricación especial de varias clases. Precios sumamente económicos.

De venta al por mayor y menor

CUESTA ALAMEDA, 11

PARA ALQUILAR.—Lo está una espacio a casa recientemente restaurada, situada en la calle de la Piana número 3. Darán informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

PARA VENDER.—Lo está el café de la calle de San Sebastian, número 8. Informes en el mismo.

PARA VENDER.—Lo está la casa de la calle San Jorge número 20, con mostrador, estantería y utensilios para tienda de comestibles. Informarán Doctor Orfila número 4

COLOCACION.—Un joven de diez y nueve años, de irreprochable conducta, que conoce algo la Teneduría de Libros por partida doble, desea encontrar colocación. Informes en esta imprenta.

PARA VENDER.—Una casa calle Santa Rosa número 23. Un huerto contiguo. Una casa calle San Nicolás número 22.

Un motor á gas de tres caballos. Una máquina de tornear hormas y una sierra circular nueva. Para informes, calle Deyá número 5, Mahón.

MUEBLES.—Los hay para vender en la casa número 1 D. calle de la Concepción.

CASA DE RECREO.—En el sitio más pintoresco de Villa-Carlos, Punta de Cala Corp, está para vender una casa con huerto y cisterna y con vistas al puerto. Informarán en Mahón, calle San Lorenzo 62.

Cuando las cosas no se pueden probar hay que callarse y esto es lo que se han visto obligados hacer compradores desleales de la marca

Porque la lámpara Z fué á la exposición de Bruselas á concurso y no fueron á aquel concurso de hombres de ciencia y técnicos las demás lámparas españolas??

¿Cuál es la mejor lámpara española? La Z

¿Por qué la Central eléctrica no recomienda la lámpara Z á los consumidores que tienen contador? Porque es la que menos consume y por lo tanto las facturas subirían poco con dicha lámpara y no le conviene.

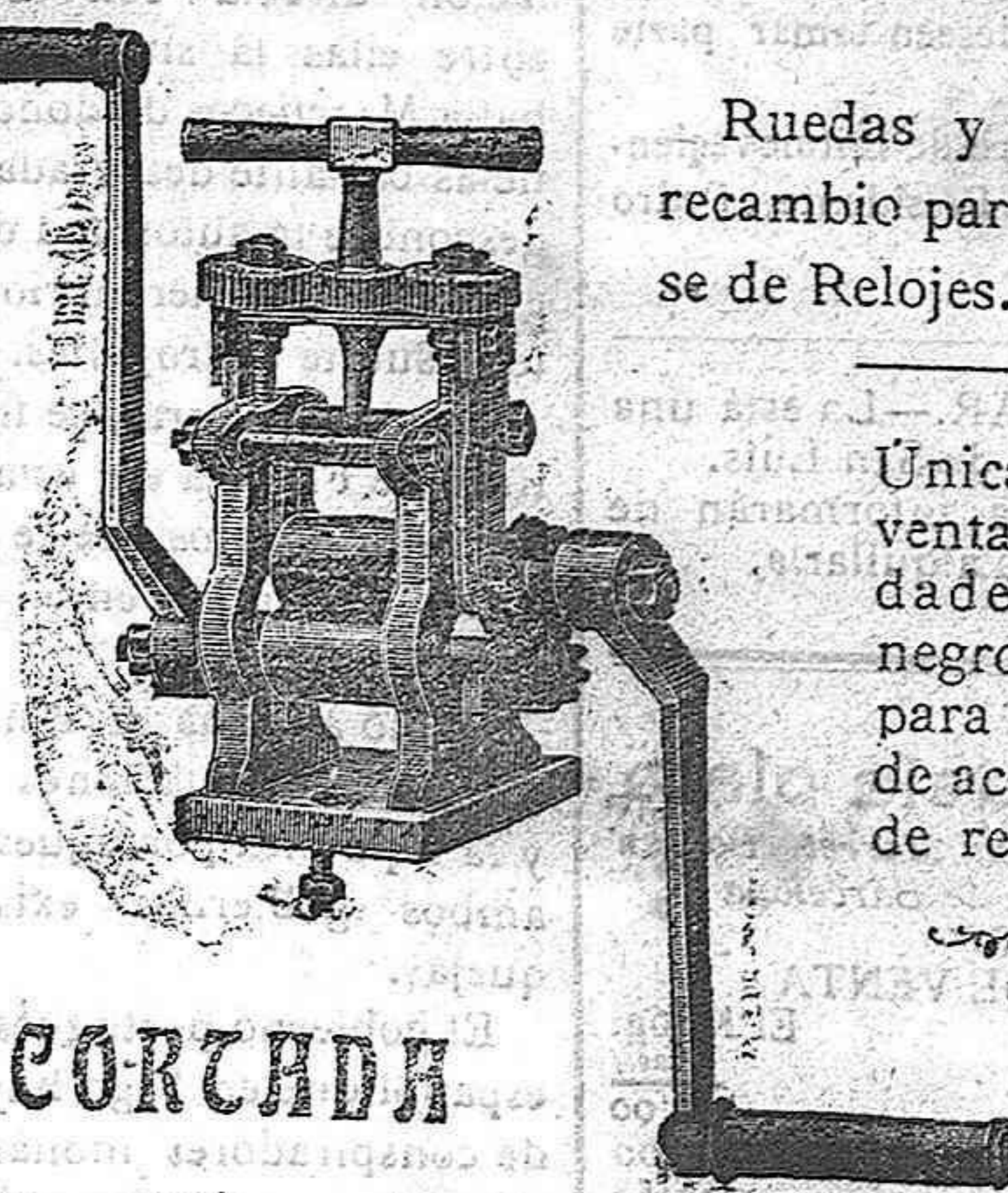
Oficinas Centrales para la venta al por mayor

Rambla de Cataluña, 6, Barcelona.

Para la venta al detall á Luis Sagués, calle Nueva 2, (frente al casino «La Unión»).—Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras, herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para RELOJEROS y MECÁNICOS



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania para artículo, de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 5, 2.ª.—BARCELONA.

PERSIANAS

Fantasia, cadenilla y tejidas, dando las medidas se encargan en la

Calle Deyá núm. 5.—ESTERERIA

HA LLEGADO EL CATALAN

el cual permanecerá aquí quince días.

LIQUIDACIÓN de un surtido de plumas y adornos para sombrero. Artículos de mercería. Precios baratísimos.

EL CATALAN CALLE DEL CASTILLO, NÚMERO 99